



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El "Proyecto de divulgación acerca de la contaminación por plástico" es liderado por la Dra. Micaela Buteler, acompañada por colegas del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA) y CONICET trata sobre: la "Contaminación por plástico: en que consiste, porque nos afecta a todos y como podemos ocuparnos".

El Instituto de investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA) es un Instituto de Bipertenencia entre el CONICET y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). El mismo conforma un cuerpo científico dedicado a la investigación en biodiversidad y medioambiente, a la formación de recursos humanos, y a diversas actividades de transferencia, vinculación y servicios a terceros. Las líneas de investigación se relacionan con aspectos ambientales y de biodiversidad que incluyen temas de ecología, zoología, botánica, etnobiología, genética y paleontología.

El objetivo de las actividades de divulgación es brindar información científica, actual y detallada sobre el problema del plástico a nivel local, nacional, y global. Las actividades realizadas se adecuan al público al cual esta dirigidas, ya sea alumnos de primaria, secundaria o audiencia adulta y pueden ser charlas, debates, cafés científicos, y muestra de videos, entre otros.

La iniciativa surge por la creciente utilización del plástico, lo cual genera un problema cada vez más notorio para el medio ambiente y la comunidad. Actualmente se producen 380 millones de toneladas de plástico y esta cantidad no solo aumenta año a año, sino que la mayor parte corresponde a material destinado al packaging. El mencionado material, tiene una vida útil muy corta con lo cual una vez consumido el producto, se desecha como material de basura y luego termina en vertederos, cursos de agua y océanos.

Para ilustrar esta información se muestran imágenes impactantes de la acumulación de plástico en el mar y las consecuencias fatales que ello genera en el medio. Los fragmentos grandes de plástico (macro plástico) tienen un impacto negativo para la fauna marina ya que pueden causar estrangulamientos, asfixia o enredos. A medida que el plástico se degrada y desintegra, forma micro fragmento menores a 5 mm de diámetro (micro plásticos). Estos micro plásticos tienen un impacto más complejo ya que ingresan a la cadena alimenticia al ser consumidos por diversos organismo. Además los plásticos en su manufactura incorporan otros compuestos químicos tóxicos, como aditivos como resinas y endurecedores que se liberan al medio a medida que se



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

degradan. Y por último, los plásticos tienen la capacidad de adsorber compuestos tóxicos presentes en el medio, con lo cual al ingerir plástico, los organismos bioacumulan estos compuestos también.

La mayoría de los estudios sobre el tema se centran en el océano, donde se observa una gran cantidad de macro y micro partículas de plásticos en superficie y fondo marino. Sin embargo, el ambiente terrestre no está exento de esta contaminación dado que se ha encontrado micro plástico en muestras de miel, sal, y otros alimentos de consumo humano.

La campaña enfatiza el problema de esta contaminación a nivel global y no restringido a ciertas zonas del planeta. Es por ello, que es necesario que los consumidores disminuyan notablemente, a la brevedad, el uso de plásticos de un solo uso.

Teniendo en cuenta que se invita a toda la comunidad a informarse sobre una temática candente, es que se considera necesario declarar de interés provincial educativo el "Proyecto de divulgación acerca de la contaminación por plástico".

Por ello;

**Autor:** Leandro Martín Lescano.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y sanitario el "Proyecto de divulgación acerca de la contaminación por plástico", organizado por la Dra. Micaela Buteler, acompañada por los colegas del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (CONICET) y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

**Artículo 2°.-** De forma.